

Normativa sobre riesgos laborales

Código: 101832
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OT	4	0

Contacto

Nombre: César Torrero Fernández

Correo electrónico: Cesar.Torrero@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

María José Feijóo Rey

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisitos

Objetivos y contextualización

Conocimiento de los conceptos básicos relacionados con los riesgos laborales

Conocimiento de los conceptos de riesgo, análisis, evaluación y gestión

Desarrollo de casos prácticos en el entorno de los riesgos laborales

Conocimiento de los métodos de trabajo relacionados con la gestión de la prevención de los riesgos laborales

Conocimiento de la normativa sancionadora en estas materias

Capacitado de elaborar y analizar las principales técnicas de recogida de datos y gestión de la prevención de los riesgos laborales

Analizar la información mediante técnicas de análisis de datos, con capacidad de determinar propuestas eficientes en estas materias

Competencias

- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.

- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de los modelos de gestión de prevención de riesgos laborales.
3. Asumir la responsabilidad social, ética y profesional que se derive de la práctica del ejercicio profesional.
4. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
5. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
6. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
7. Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.
8. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
9. Implementar y evaluar el plan de prevención de riesgos laborales en una organización.
10. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
11. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

El conocimiento de la normativa reguladora de la prevención de riesgos laborales resulta imprescindible para una eficiente gestión de la prevención y la seguridad en el marco laboral. Desde la entrada en vigor de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, son muchas las normas de desarrollo que han introducido regulaciones específicas de los diferentes ámbitos relacionados con la prevención de los riesgos y la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores.

En este sentido, se plantea la asignatura como una aproximación inicial al conocimiento de la normativa reguladora de la relación laboral para establecer como núcleo central el análisis y estudio de la normativa específica en materia de prevención de riesgos laborales. Esta estructura tiene las siguientes partes fundamentales:

- Normativa reguladora de la relación laboral
- Normativa específica reguladora de la prevención de los riesgos laborales
- Normativa penal relacionada con la prevención de los riesgos laborales
- Casos prácticos en estas materias

BLOQUE 1

Normativa laboral

Relación laboral individual

Relaciones laborales colectivas

Casos prácticos en estas materias

Nociones de derecho laboral

Legislación básica de relaciones laborales

BLOQUE 2

Normativa reguladora de la prevención de los riesgos laborales

Normativa reguladora del derecho sancionador en materia de prevención de riesgos laborales

Casos prácticos en estas materias

Sistema español de seguridad social

Normativa sobre prevención de riesgos laborales

BLOQUE 3

Organización y gestión de los riesgos laborales

Vigilancia de la salud de los trabajadores

Investigación de los accidentes y enfermedades profesionales

Casos prácticos en estas materias

Organización de la prevención en España

Responsabilidades en materia preventiva

BLOQUE 4

Derecho penal y riesgos laborales

Delitos contra los derechos de los trabajadores

Casos prácticos en estas materias

Responsabilidades en materia preventiva

Metodología

La metodología a seguir a lo largo de la implementación de la docencia será mixta: explicación por parte la persona docente y a la vez interacción con el alumnado mediante el sistema de pregunta/respondida en las sesiones de teoría. A los contenidos prácticos, en cambio, habrá un claro protagonismo del alumnado, puesto que la persona docente sólo ofrecerá las cuestiones iniciales y hará de apoyo a lo largo del trabajo individual o en grupo del alumnado. Se trata de hacer un sistema simultáneo de enseñanza-aprendizaje del alumnado, que acontece un tipo de entrenamiento para afrontar en las mejores condiciones las pruebas de teoría y práctica de final de bloque.

En función de la medida del grupo, también se puede hacer la técnica de dinámica de grupos con portavoz para valorar el trabajo en equipo.

En cada uno de los bloques temáticos, se hará el mismo esquema:

- Presentación con guion.

- Planteamiento de cuestiones básicas a aprender.

- Exposición de contenidos.
- Realización de supuesto práctico.
- Resumen elementos esenciales del tema.

Actividades

Título		Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas				
Clases teóricas y prácticas con la participación del alumnado		44	1,76	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Tipo: Supervisadas				
Tutorías con el alumnado		12	0,48	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Tipo: Autónomas				
Resolución de casos prácticos. Realización de trabajos. Estudio personal		94	3,76	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

Evaluación

Pruebas escritas y/u Orales - 40% de la nota final (4 pruebas-10% cada prueba)

Cada profesor hace una prueba de 4 preguntas.

Ejercicios y trabajos - 60% de la nota final

Nota Final

Las diferentes pruebas escritas y / o orales harán media y es necesario obtener un 5 (de nota media) para poder sumar la nota ponderada de los Casos Prácticos y Ejercicios en la nota ponderada de las pruebas. El alumnado que obtenga una puntuación final inferior al cinco deberá examinar de toda la materia a la recuperación.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada al horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Sin embargo, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación tienen que presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorització EPSI.

Sin perjuicio otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Entrega de los ejercicios y trabajos realizados por el alumnado	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Pruebas escritas y/o orales para evaluar los conocimientos adquiridos por el alumno.	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

Bibliografía

Código Electrónico

Prevención de Riesgos Laborales

https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?modo=1&id=037_prevencion_de_riesgos_laborales

Materiales disponibles mediante el aula moodle de la asignatura:

- Entrega por parte del docente de materiales en formatos varios (PPT, DOC, PDF)
- Documentos (Citaciones y Referencias)
- Instrucciones por resúmenes y comentarios de texto
- Dossier de recursos (sitios web de interés)

Bibliografía: (Se facilitará al alumno un documento con bibliografía complementaria. Disponible a CV).